

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0023-2022-BCRP-N

Lima, 5 de octubre de 2022

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación de State Street para participar en el "2022 State Street Official Institutions Conference" y "State Street Research Retreat", que se realizará del 23 al 28 de octubre, en la ciudad de Boston, Estados Unidos de América;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 29 de setiembre de 2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Carlos Mauricio Cabrera Diaz, Especialista en Análisis Táctico de Inversiones Internacionales de la Gerencia de Operaciones Internacionales, del 23 al 28 de octubre a la ciudad de Boston, Estados Unidos de América, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 1 035,37
Viáticos	<u>US\$ 560,00</u>
TOTAL	US\$ 1 595,37

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.


Julio Velarde
Presidente